



Mollendo, 2024 junio 19

**OFICIO MÚLTIPLE N° 195\_ 2024 -GRA/GREA-UGELI-D/AGP**

**SEÑORES (AS):**

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL ISLAY

Presente.-



**ASUNTO** : I FESTIVAL CONCURSO ESCOLAR DE DANZAS FOLKLÓRICAS REGION AREQUIPA 2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de expresarles mi cordial saludo; y al mismo tiempo invitarlos a participar en el **"I Festival Concurso Escolar de Danzas Folklóricas Región Arequipa – Festidanza Escolar 2024"** organizado por la Comisión Ejecutiva Central de Festejos 2024 de la Municipalidad Provincial de Arequipa, como parte del CDLXXXIV aniversario de la Ciudad de Arequipa. Se adjunta las bases del evento.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Mag. GERMINA GABIANA DIAZ**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
ISLAY

JAGP/GGD  
Sec./metq

c.c/arch.

**N°. Doc.: 7084337**

**N°. Exp.: 4370492**



# GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Arequipa, 2024 junio 06

1

**OFICIO MULTIPLE N° 367 - 2024-GRA-GREA/DGP**

SEÑOR:  
DIRECTOR UGEL AREQUIPA NORTE.  
DIRECTOR UGEL AREQUIPA SUR  
DIRECTOR UGEL CAMANÁ  
DIRECTORA UGEL CARAVELÍ  
DIRECTOR UGEL CASTILLA  
DIRECTOR UGEL CAYLLOMA  
DIRECTOR UGEL CONDESUYOS  
DIRECTORA UGEL ISLAY  
DIRECTOR UGEL LA JOYA  
DIRECTORA UGEL LA UNION

**CIUDAD.-**

**ASUNTO** : Se solicita difusión de "I Festival Concurso Escolar de Danzas Folklóricas Región Arequipa 2024"  
**REF** : Oficio N° 139-2024-MPA/CFC



Ingresado en SGD - Nro: 7053414  
Fecha: 2024-06-11  
Firmado:  
Cargo: jefe de oficina  
GREA-DIRECCION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de saludarle cordialmente, a nombre de la Gerencia Regional de Educación – Arequipa y por intermedio del presente, solicitarle la difusión, en las IIEE de su jurisdicción, del "I Festival Concurso Escolar de Danzas Folklóricas Región Arequipa – Festidanza Escolar 2024", organizado por la Comisión Ejecutiva Central de Festejos 2024 de la Municipalidad Provincial de Arequipa, como parte del CDLXXXIV aniversario de la ciudad de Arequipa.

Para mayor información se adjuntan las bases del evento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los saludos y sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Mg. **CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA**  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION  
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CAJP/GREA  
WJLGC/DGP  
JRQC/EAC

DOC. 7053414  
EXP. 4370492



4

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
GREA  
**RECIBIDO**  
**03 JUN 2024**  
3 118  
Hora..... Firma.....

Arequipa, 27 de mayo de 2024

**OFICIO N°139-2024-MPA/CFC**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
**TRÁMITE DOCUMENTARIO**  
HORA 10:54 **29 MAY 2024**  
DOC 7006364 Exp 4370492  
FOLIO.....TFOLIO 3..... FIRMA.....

Señora  
**MAG. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA**  
**GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
Ronda La Recoleta

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GERENCIA  
**RECIBIDO**  
**30 MAY 2024**  
Doc 7066364 Exp 4370492  
Folios° - 3 - Firma.....

**ASUNTO:** Adjuntamos Bases del "I Festival Concurso Escolar de Danzas Folklóricas Región Arequipa – Festidanza Escolar 2024".

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a usted a nombre de la Comisión Ejecutiva Central de Festejos 2024 de la Municipalidad Provincial de Arequipa y hacer de su conocimiento que el próximo 15 de agosto la ciudad de Arequipa estará celebrando CDLXXXIV Aniversario de la Fundación Española.

Con el fin de sumar esfuerzos y ser parte de los festejos por el 484° Aniversario de nuestra ciudad, se ha considerado integrar la actividad, "I Festival Concurso Escolar de Danzas Folklóricas Región Arequipa – Festidanza 2024" Concurso Escolar que se ha programado, con el objetivo de incentivar y estimular los lazos de integración de sana competencia entre los estudiantes de las diferentes instituciones educativas participantes y revalorar nuestra cultura inmaterial a través de la danza; en este contexto hago llegar las Bases del Concurso, agradeciendo se sirva apoyarnos con la difusión en las diversas Instituciones Educativas a través de la UGEL Sur, UGEL Norte y UGEL La Joya.

Con la seguridad de contar con su apoyo me despido de usted, haciendo llegar las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

AREQUIPA, 05 JUN 2024  
A: *Jose Quispe - Kate Paer*  
PARA: *Opina*



*Ismael Samos Rivera*  
Ing. Ismael Samos Rivera  
Coordinador General de la Comisión Ejecutiva Central de Festejos



*Wilver Jose Luis Gómez Castillo*  
Wilver Jose Luis Gómez Castillo  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

ISRfc



# I FESTIVAL CONCURSO ESCOLAR DE DANZAS FOLKLÓRICAS-REGIÓN AREQUIPA-FESTIDANZA ESCOLAR 2024

## BASES

La Municipalidad Provincial de Arequipa amparada en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Art. 82, Inciso 19: "Promover actividades culturales diversas", decide organizar el "I FESTIVAL CONCURSO ESCOLAR DE DANZAS FOLKLÓRICAS-REGIÓN AREQUIPA-FESTIDANZA ESCOLAR 2024", dando cobertura de participación a la niñez y juventud en las actividades culturales con motivo de los festejos de la ciudad; quienes ofrecerán a la población la variedad y majestuosidad de las danzas tradicionales y autóctonas de nuestra región; generando así, mayor interés por conocer y aprender el mensaje que conlleva la interpretación de las mismas.

### NATURALEZA DEL CONCURSO

Presentación de las diversas danzas propias de la Región Arequipa, revalorando aquellas manifestaciones poco conocidas o difundidas.

### I. DE LA INSCRIPCIÓN

1. La inscripción es gratuita vía virtual hasta el 05 de julio ingresando a los link <https://www.facebook.com/profile.php?id=61560491661743&mibextid=ZbWKwL>
2. <https://www.facebook.com/MuniArequipa>,  
Adjuntar a la ficha de inscripción la siguiente documentación escaneada:
  - Copia del DNI del representante de la I.E.
  - Reseña de la Danza en concurso.
  - Lista de integrantes participantes incluido el nombre del profesor titular
  - Vídeo referencial de la danza en concurso, en el formato MP4 que permitirá seleccionar a 10 mejores danzas finalistas (puede ser grabado con cámara de celular en toma fija y plano general. Se calificará la danza, más no la calidad del vídeo).
3. Aquellas instituciones que no puedan ingresar a los link de inscripción, podrán registrar su inscripción a través de la ficha de inscripción manual respectiva en la oficina de la Comisión de Festejos, en el Portal de la Municipalidad N° 110, tercer piso – Plaza de Armas de Arequipa, de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.
4. Podrán participar todas las instituciones educativas de la Región Arequipa, sin restricción alguna a través de sus talleres de danzas en los niveles de primaria y secundaria.

### II. DE LOS PREMIOS

	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
Nivel primaria y nivel secundaria	Equipo de sonido	Equipo de sonido	Equipo de sonido
	Participación en FESTIDANZA, función estelar	Participación en FESTIDANZA, función escolar	Participación en FESTIDANZA, función escolar

La entrega de los premios será al finalizar el concurso.

### III. DEL EVENTO

1. El concurso se realizará con un máximo de 20 instituciones educativas seleccionadas. La lista de las agrupaciones seleccionadas se publicará el lunes 06 de julio en la fanpage "Municipalidad de Arequipa" y "Arequipa estamos de fiesta"
2. El orden de participación será por sorteo, el mismo que se realizará el jueves 10 de julio a las 6:00 p.m. en la oficina de la Comisión de Festejos, con presencia de los delegados de cada agrupación.





3. La final se llevará a cabo el viernes 12 de julio a las 09:00 a.m. nivel primaria y a las 14:00 h. nivel secundaria en el Coliseo Municipal o Coliseo Arequipa.
4. Las agrupaciones participarán con un mínimo de 08 y un máximo de 12 parejas
5. El tiempo de la presentación en escenario será de ocho (08) minutos (incluyendo ceremonias y otra manifestación cultural adicional a la danza), la misma que deberá ser autóctona o tradicional de la Región Arequipa.
6. El espacio para su presentación será de 12 x 12 metros. En caso hubiera elementos adicionales para el desarrollo de la misma, se deberá acreditar a los responsables en escena.
7. Queda totalmente prohibido el uso de fuegos artificiales, juegos pirotécnicos o agua durante la interpretación de las danzas.
8. El control de tiempo estará a cargo de una persona designada por la Comisión de Festejos. Los participantes deberán estar 45 minutos antes de su hora de presentación en el Coliseo Arequipa y 15 minutos antes en camerinos; caso contrario se presentarán al final del concurso.

#### IV. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARÁMETROS	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ORIGINALIDAD	Música acorde a la danza. Uso adecuado de la vestimenta.	3
INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA	Naturalidad de los movimientos. Expresión gestual. Tradicionalidad en la ejecución.	2
COREOGRAFÍA	Estructura: figuras y desplazamiento. Uso y dominio adecuado del escenario. Uso de la simetría y asimetría coreográfica Coordinación de los danzantes en los desplazamientos coreográficos.	3
ARMONÍA RÍTMICA CORPORAL	Armonía en la ejecución de pasos. Armonía rítmica espacial y auditiva.	2

#### V. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por TRES (03) miembros, siendo sus decisiones inapelables.

#### VI. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Todos los participantes recibirán Certificado de Participación al finalizar el evento.
2. El 1er puesto de cada categoría participará en la función estelar del **XLII FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS FOLKLÓRICAS – FESTIDANZA**, cifándose al reglamento de dicho evento.
3. Los participantes provenientes de provincias son responsables de su traslado y hospedaje en la ciudad de Arequipa.
4. Cada uno de los participantes es responsable de sus pertenencias.
5. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases, será resuelta por la Comisión de Festejos.

**La Comisión Organizadora**

